



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Ofrecimiento de Alimentos - Digital
No.110013110023-2020-00394-00

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Reprogramar la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., la cual tendrá lugar el día **DIEZ (10) de DICIEMBRE DE 2021, a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 165
HOY: 26 de noviembre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria